

BOLSA - COTIZACIÓN DE CIUDADES DEL 7 DE MAYO

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título. Pesetas.	Desembolsado. 0/0	CAMBIOS DE HOY	
FECHAS	0/0		0/0		FECHAS	0/0				0/0	
		4 POR 100 PERPETUO INTERIOR					ACCIONES				
		<i>Al contado.</i>									
6-5-918	77,80	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	77,50	y 85	6-5-918	519,00	Banco de España.....	500			518,00
6-5-918	77,90	» E, de 25.000 » » » »	77,80		6-5-918	298,00	Compañía Arrend. ^a de Tabacos.	500			297,00
6-5-918	78,35	» D, de 12.500 » » » »	78,25		6-5-918	215,00	Banco Hipotecario de España..	500	45		
	79,75	» C, de 5.000 » » » »	79,75		9-4-918	93,00	Banco de Castilla.....	250			252,00
6-5-918	79,90	» B, de 2.500 » » » »	79,75 y 80		4-5-918	202,00	Banco Hispano-Americano.....	500	50		
	79,90	» A, de 500 » » » »	79,90, 75 y 80		6-5-918	91,50	Banco Español de Crédito.....	250			
6-5-918	78,75	» H, de 200 » » » »	78,75 y 80		6-5-918	305,50	Unión Española de Explosivos..	100			
6-5-918	78,75	» G, de 100 » » » »	78,75 y 80		6-5-918	91,00	Socied. Gral. Azu- } Preferentes.	500			91,50
4-5-918	79,50	En diferentes series.....	79,75		6-5-918	40,50	carera España.. } Ordinarias.	500			
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR									
		<i>(Estampillado.)</i>									
6-5-918	87,05	Serie F, de 24.000 pesetas nominales...	87,10		30-4-918	548,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500			
6-5-918	87,10	» E, de 12.000 » » » »	87,10 y 15		4-5-918	117,00	La Papelera Española.....	500			
6-5-918	87,35	» D, de 6.000 » » » »	87,25		1-5-918	125,00	Unión Alcoholar Española.....	500			
6-5-918	87,45	» C, de 4.000 » » » »	87,35		21-1-918	22,00	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	100			
	87,40	» B, de 2.000 » » » »	87,40		6-5-918	521,00	Mediodía de Madrid.....	500			310,00 pts. as.
6-5-918	88,00	» A, de 1.000 » » » »	88,00			801,00	Ferrocarriles de M. Z. A.....	475			
4-5-918	88,50	» H, de 200 » » » »	88,50			260,00	Idem Norte de España.....	475			
4-5-918	88,50	» G, de 100 » » » »	88,50				B.ª Español del Río de la Plata:				260,00
29-4-918	88,00	En diferentes series.....					OBLIGACIONES				
		4 POR 100 AMORTIZABLE									
6-5-918	85,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...			6-5-918	93,25	Cédulas del Banco Hipotecario.	500			93,25 y 20
25-4-918	85,50	» D, de 12.500 » » » »			6-5-918	104,20	Cédulas del Banco Hipotecario.	500			
6-5-918	86,00	» C, de 5.000 » » » »	85,90		4-5-918	81,00	Sociedad Gral. Azuc.ª España..	500	4		81,00
6-5-918	86,00	» B, de 2.500 » » » »	85,90		19-2-917	65,00	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	500			
6-5-918	86,00	» A, de 500 » » » »	85,90		4-5-918	79,00	Mediodía de Madrid.....	500	5		
3-5-918	86,25	En diferentes series.....			6-5-918	103,00	F. C. M. Z. A. Valla- } Serie A.	500	4 1/2		
		5 POR 100 AMORTIZABLE									
1-5-918	96,55	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...			20-4-918	88,15	dolid & Ariza..... } » B.	500	4		
6-5-918	96,60	» E, de 25.000 » » » »			6-5-918	81,35	» C.	500			
6-5-918	96,70	» D, de 12.500 » » » »	96,85		4-5-918	81,75	1.ª serie.	500	3		
6-5-918	97,10	» C, de 5.000 » » » »	97,00		29-4-918	88,00	Idem Norte de Espa- } 2.ª serie.	500	3		
6-5-918	97,00	» B, de 2.500 » » » »	97,00		13-4-918	58,00	ña. Emisión 17 Ene- } 3.ª serie.	500	3		57,00
6-5-918	97,20	» A, de 500 » » » »	97,10 y 30		29-4-918	67,00	ro 1905..... } 4.ª serie.	500	3		
3-5-918	98,90	En diferentes series.....			4-5-918	57,00	5.ª serie.	500			
		OBLIGACIONES DEL TESORO									
6-5-918	103,25	Serie A, de 500 pesetas al 4,50 por 100.			6-5-918	74,25	ayuntamiento de Madrid.				74,25
6-5-918	102,20	» B, de 5.000 » al 4,50 por 100.			6-5-918	93,00	Obligaciones.....	500			
		» A, de 500 » al 4,75 por 100.			1-5-918	96,00	Idem por resultas.....				
		» B, de 5.000 » al 4,75 por 100.	102,40		6-5-918	95,00	Idem para pago de expropiacio- } nes en el interior.....	500			96,00
							Cédulas para Idem de id. en el } susancho.....	500			

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

El por 100 perpetuo al contado.....	721,00
Idem sin corriente.....	
Idem sin próximo.....	18 070
4 por 100 amortizable.....	37,500
5 por 100 amortizable.....	9,000
Acciones del Banco de España.....	
Idem del Banco Hipotecario.....	4 600
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	14 500
Azucareras.—diferentes.....	
Idem ordinarias.....	
Cédulas del Banco Hipotecario.....	

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCO NEGOCIADOS	
París, a la vista, cheque.....	650,000
Cambio medio.....	62,722
Billetes.....	
Cambio medio.....	
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS	
Londres, a la vista, cheque.....	28,000
Cambio medio.....	16,970
Oro.....	
Londres, a la vista, orden de entrega.....	

Bolsa de Madrid. N.º 126
 5 Mayo 1918
 5 Enero 1918. N.º 315

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 7 de Mayo de 1918.

El centro principal de la perturbación atmosférica se halla situado sobre la parte meridional de Francia, alcanzando su efecto a toda España, y principalmente a las comarcas de Cataluña y Levante.

En el Golfo de Vizcaya se encuentra una borrasca de carácter secundario (760 milímetros).

Son frecuentes los chapascos en España,

acompañados de vientos del tercer y cuarto cuadrantes.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de dos grados en Avila.

Las presiones altas deben de residir hacia las Azores.

Telegrama transmitido á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Ma-

lorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, San Cruz de Tenerife, Melilla, Aguilas y Misión Católica de Tánger.

En Cantabria, Galicia, Golfo de León y mar Balear, vientos fuertes del cuarto cuadrante y mar.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el Boletín que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincia.

Observaciones del día 7 de Mayo de 1918.

Parque del Retiro (Altitud 667^{ms}).

Hora.	Barómetro en m. y 8 ^{os} .	Temperatura en Cº.	Humedad relativa 0/0.	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 á 9.			
0	764	19	94	W.....	2=Muy flojo...	>	Nuboso.	Temperatura máxima á la sombra..... 17,1
4	764	16	96	W.....	1=Ventolina...	>	Idem.	Idem mínima á la idem..... 5,3
8	764	14	96	W.....	3=Flojo.....	>	Idem.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 16,2
12	764	14	96	W.....	2=Muy flojo...	>	Casi cubierto.	Idem mínima junto al suelo..... 3,7
16	764	14	91	E.....	1=Ventolina...	Inap	Idem.	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas..... 241
20	764	14	89	NNE.....	4=Moderado...	>	Despejado.	

SUBASTAS

MINISTERIO DE MARINA

Director General de Navegación y Pesca Marítima.

Habiéndose publicado el día 2 del actual en el Boletín Oficial de subasta de la obra de *Las Torres de Tarifa*, el acto de dicha subasta tendrá lugar el día 13 del corriente, a las once de la mañana, situándose en Madrid en la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, en la Comandancia de Marina de Algeciras, ante los Jueces prevenidos en el artículo 2º del Reglamento vigente.

El día 7 de Mayo de 1918.—El Director general, Augusto Durán. S—386

Alcaldía Constitucional de Albacete.

En virtud de lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 29 de Abril último, se anuncia al público la segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, de las obras para la construcción de un Matadero público de reses, en esta ciudad, bajo el tipo de pesetas 123.148,81, y con arreglo á las condiciones fijadas para la primera subasta, cuyos pliegos fueron insertos en la GACETA DE MADRID correspondiente al día 25 de Mayo próximo pasado, y en el Boletín Oficial de esta provincia de la misma fecha, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 8 de Junio próximo, á las doce.

Albacete, 3 de Mayo de 1918.—El Alcalde accidental, Francisco S. Silva.—P. A. del E. A.: El Secretario, Joaquín Quijada. S—197

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Recaudación de Contribuciones de la zona de Novelda.

D. José Navarro Pastor, Recaudador auxiliar de Contribuciones en la zona de Novelda.

Hago saber: Que por débitos de Contribución rústica le fué embargada á don Francisco García Amorós la siguiente:

Un jornal aproximadamente, ó sean 53 áreas y 90 centiáreas de tierra viña, situada en término municipal de esta ciudad, partido del Algayad á la Umbria; trezo llamado del Botichos, que linda por Levante, con tierras de Josefa Escolano Mediodía, las de Antonio Campos Certés; Poniente, con camino de servidumbre, y por Norte, las de Vicente Escolano Mira; vaterada, según la capitalización, en 140 pesetas, y responde por principal, recargos, costas y gastos á 129,08 pesetas.

Que según los antecedentes del Registro de la Propiedad, dicha finca aparece libre de todo gravamen.

Que en providencia de hoy he acordado la enajenación en pública subasta del inmueble señalado, cuyo acto tendrá lugar en la Recaudación, calle Castelar, número 89, el día 26 de Abril próximo, á las nueve de la mañana, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Que siendo desconocido el paradero del deudor indicado, se publica el presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, para que llegue á su conocimiento.

Novelda, 15 de Marzo de 1918.—José Navarro. P—1774

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía Constitucional de Abegondo.

Reproducida por el mozo Maximino Chas Fariña, número 78 del Reemplazo de 1917, en el acto de la revisión, la excepción del caso 2º del artículo 89 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, que viene disfrutando como hijo único, en sentido legal, de madre viuda y pobre, y manifestando que su hermano Manuel continúa ausente, en ignorado paradero, se hace público, á medio del presente edicto, en cumplimiento de lo que determina el artículo 145 del Reglamento para aplicación de dicha ley, á fin de que los que tengan conocimiento de la residencia del citado individuo se sirvan participarlo á esta Alcaldía detalladamente.

Abegondo, 26 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Manuel Fontes. M—3007

ANUNCIOS OFICIALES

Minas de Castilla la Vieja y Jaén.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: Almirante, 12 Madrid.

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de los señores Accionistas, que la Junta general de segunda convocatoria de 28 de Abril próximo pasado acordó que de los beneficios del ejercicio de 1917 se distribuyese un dividendo de 30 pesetas por Acción.

En su consecuencia, dicho dividendo será pagado desde el día 15 del corriente mes de Mayo, contra entrega del cupón núm. 10:

En España, por el Banco Español de Crédito, á razón de 23 pesetas 74 céntimos, neto de los impuestos españoles.

En Francia, por el Crédit Lyonnais, de Lyon, con deducción del impuesto francés sobre la renta, al cambio que el Consejo anunciará oportunamente.

El Consejo de Administración participa igualmente á los señores Obligacionistas que el cupón número 17 de las Obligaciones de esta Sociedad, con vencimiento al 15 del corriente mes de Mayo, se pagará desde dicha fecha:

En España, por el Banco Español de Crédito, á razón de 12 pesetas 50 céntimos.

En Francia, por el Crédit Lyonnais, de Lyon, al cambio que el Consejo anunciará oportunamente.

En el sorteo que ha tenido lugar con ocasión de la Junta general de 28 de Abril último, han salido para amortizar las Obligaciones cuyos números son los siguientes: 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 1.391, 1.392, 1.393, 1.394, 1.395, 1.396, 1.397, 1.398, 1.399, 1.400, 2.161, 2.162, 2.163, 2.164, 2.165, 2.166, 2.167, 2.168, 2.169, 2.170, 2.191, 2.192, 2.193, 2.194, 2.195, 2.196, 2.197, 2.198, 2.199, 2.200, 2.261, 2.262, 2.263, 2.264, 2.265, 2.266, 2.267, 2.268, 2.269, 2.270, 2.531, 2.532, 2.533, 2.534, 2.535, 2.536, 2.587, 2.588, 2.589, 2.590, 3.151, 3.152, 3.153, 3.154, 3.155, 3.156, 3.157, 3.158, 3.159, 3.160, 3.331, 3.332, 3.333, 3.334, 3.335, 3.336, 3.337, 3.338, 3.339, 3.390, 3.391, 3.392, 3.393, 3.394, 3.395, 3.396, 3.397, 3.398, 3.399, 3.400, 3.511, 3.512, 3.513, 3.514, 3.515, 3.516, 3.517, 3.518, 3.519, 3.520, 4.121, 4.122, 4.123, 4.124, 4.125, 4.126, 4.127, 4.128, 4.129, 4.130, 5.051, 5.052, 5.053, 5.054, 5.055, 5.056, 5.057, 5.058, 5.059, 5.060, 5.161, 5.162, 5.163, 5.164, 5.165, 5.166, 5.167, 5.168, 5.169, 5.170, 5.391, 5.392, 5.393, 5.394, 5.395, 5.396, 5.397, 5.398, 5.399, 5.400.

En total, 160 Obligaciones.

Madrid, 7 de Mayo de 1918.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Lestres. X—1043

La Floreciente Herosmitil.

Balance en 31 de Diciembre de 1917.

ACTIVO	Pesetas.
Banco de España.....	50,00
Fianzas.....	2.120,00
Muebles y enseres.....	278,43
Envases.....	4.500,00
Caja.....	4.723,94
Recibos al cobro.....	10.061,13
Cuentas corrientes.....	22.537,86
Varios suplidos.....	1.533,65
Impuesto sobre utilidades.....	3.826,35
TOTAL.....	49.681,38
PASIVO	
acreedores varios.....	21.975,00
Capital.....	25.000,00
Intereses de préstamos.....	25,00
Dividendos atrasados.....	747,38
Dividendo de 1915.....	1.934,00
TOTAL.....	49.681,38

X—1050

Banco Nacional de Mutualidades.

Se convoca á Junta general ordinaria para el día 27 del presente mes, en el domicilio social, Alcalá, 52.

Madrid, 6 de Mayo de 1918.—El Secretario, Rafael de Ortega. X—1049

Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo, Zamora y de Orense á Vigo.

Balance en 31 de Diciembre de 1917.

ACTIVO	Pesetas.
Costo de los caminos, pertenencias, material y estudios.....	75.851.238,42
Valores en cartera:	
8.952 Acciones no pagadas en circulación.....	4.478.000,00
612 Acciones, reserva para pago de cupones y conversión de títulos antiguos.....	306.250,00
10.744 Obligaciones preferentes, serie H.....	2.656.000,00
Bancos: Saldos en efectivo.....	113.421,91
Cajas de la Compañía: Existencias en efectiva.....	209.493,17
Acopios: Valor de las existencias en almacenes.....	846.414,06
In suficiencia de intereses á las Obligaciones primitivas.....	1.765.344,40
Subvenciones á percibir del Estado.....	883.027,01
Canje de bonos y Resguardos al portador.....	427.000,00
Cuentas corrientes: Saldo deudor.....	2.934.211,52
	90.498.450,49
PASIVO	
Capital (105.000 Acciones).....	52.500.000,00
Obligaciones hipotecarias primitivas (85.772 Obligaciones).....	21.443.600,00
Idem íd. preferentes (1.004 resto de las convertidas, serie G; 51.315 resto de la emisión serie H).....	11.329.750,00
Cupones de Acciones y Obligaciones (metálico).....	112.128,00
Obligaciones amortizadas.....	221.660,60
Cupones de Acciones (Acciones).....	35.725,00
Idem de Obligaciones (bonos al portador).....	4.669,50
Bonos al portador de 500 pesetas.....	1.766.500,00
Idem y resguardos al portador á canjear.....	421.174,90
Residuos de Acción para pago de los cupones números 7 y 8.....	31.725,00
Conversión de Acciones antiguas.....	150.832,09
Idem de Obligaciones antiguas.....	71.250,00
Obligaciones antiguas en curso de canje.....	3.250,00
Residuos de Acción no reclamados.....	10.782,91
Subvenciones (á liquidar).....	883.027,01
Liquidación de cargas y productos.....	780.493,01
Varios acreedores.....	732.432,41
	90.498.450,49

Aprobado por el Consejo de Administración.—Un individuo de la Comisión ejecutiva, El Marqués de Soto Hermoso,

Un individuo de la Comisión de Hacienda, José Garbí.—El Secretario general, M. Cenarro.—El Presidente, Antonio Masó. X—1045

España Vitalicia.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES J. Cendrós, S. en C.

Balance en 31 de Diciembre de 1917.

ACTIVO	Pesetas.
Efectivo en Caja.....	5.981,95
Valores mobiliarios:	
Fondos públicos del Estado español.....	4.713,00
Mobiliario.....	829,00
Saldo activo de las cuentas con las agencias.....	2.008,10
	13.531,45
PASIVO	
Luis Carreras. Su cuenta Comandataria.....	4.510,75
José Cendrós. Idem.....	3.152,90
Reserva para créditos de dudoso cobro.....	385,90
Idem para fluctuación de valores.....	248,00
Idem para contribuciones é impuestos.....	289,77
Reservas técnicas: Reserva de riesgos sobre primas en curso.....	3.807,00
Pérdidas y Ganancias. Excedente.....	1.137,13
	13.531,45
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	
DEBE	
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	38.806,50
Gastos de administración del ejercicio:	
Gastos de producción.....	2.071,55
Idem generales.....	18.218,40
Comisiones de cobro.....	5.814,40
	26.104,35
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917: Reservas de riesgos sobre primas en curso.....	3.807,00
Amortizaciones:	
Mobiliario.....	207,30
Crédito de dudoso cobro.....	1.945,15
Reserva para contribuciones é impuestos.....	289,77
	2.442,22
Saldo acreedor.....	1.137,13
	72.297,20
HABER	
Reservas técnicas del ejercicio anterior: Reserva de riesgos sobre primas en curso.....	2.167,00
Reservas del ejercicio anterior para créditos dudosos.....	1.499,05
Primas del ejercicio netas de anulaciones y ristornos.....	68.631,15
	72.297,20

Barcelona, 31 de Diciembre de 1917.—El Director-gerente, J. Cendrós, S. en C. X—1040

MINAS DE CASTILLA LA VIEJA Y JAÉN

SOCIEDAD ANÓNIMA

Balace al 31 de Diciembre de 1917, al cambio de 100 pesetas por 100 francos, presentado a la Junta general ordinaria de Accionistas de segunda convocatoria, celebrada el día 28 de Abril de 1918, y aprobado por la misma.

ACTIVO		Pesetas.	PASIVO		Pesetas.
Activo inmovilizado, amortizaciones deducidas:			Pasivo no exigible:		
Grupos mineros.....	3.651.410,85		Capital.....	5.000.000,00	
Pozo número 1.....	9,00		Reserva estatutaria.....	292.163,28	
Pozo número 2.....	6,00		Idem especial.....	331.073,47	
Pozo número 3.....	964.563,31		Fondo de garantía de las Obligaciones.....	700.000,00	6.323.236,75
Transportadores aéreos.....	1,00				
Labores de investigación.....	700.500,72		Pasivo exigible a largo plazo: Obligaciones.....		2.440.000,00
Mina de Villaverde.....	486.665,23		Idem exigible a corto plazo:		
Inmuebles.....	24.705,61		Obligaciones a reembolsar en 1918.....	112.500,00	
Mobiliario.....	1,00	5.827.862,72	Proveedores, intermediarios y varios.....	176.513,43	
			Sueldos, salarios y contribuciones.....	121.970,30	
Activo realizable:			Dividendos no cobrados.....	36.595,39	
Cajas, Bancos y valores.....	3.987.283,50		Intereses de Obligaciones no cobrados.....	43.725,00	491.904,12
Deudores varios.....	98.878,02				
Almacenes de aprovisionamiento	422.084,58		Cuenta de orden: Depósito estatutario de los Consejeros.....		260.000,00
Stock de antracitas y ovoides....	361.208,57	4.869.454,67	Ganancias y Pérdidas:		
			Depreciación y amortización estatutaria.....		811.235,40
Cuenta de orden: Depósito estatutario de los Consejeros.....	200.000,00		Deducciones para las Obligaciones.....		180.000,00
			Beneficio neto disponible.....		451.541,12
					1.442.776,52
		10.897.317,99			10.897.317,99

El Secretario del Consejo, Enrique Merl.—V.º B.º—El Presidente del Consejo, Francisco Lastres.

X—1044

Centro Farmacéutico Nacional.

SOCIEDAD COOPERATIVA

El Consejo de Administración, en sesión de esta fecha, ha acordado dejar sin efecto la convocatoria a Junta general ordinaria de 24 de Abril último, publicada en la GACETA DE MADRID del día 25 del mismo mes.

Oportunamente se anunciará por el expresado Consejo la fecha en que habrá de celebrarse.

Madrid, 6 de Mayo de 1918.—El Secretario accidental, José Roch.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Garrido Mena.
X—1048

Compañía de Navegación Vasca Asturiana.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión del 27 de Abril último, acordó liberar las acciones con el 50 por 100 que faltaba por desembolsar, a cuyo efecto se pondrá un cajetín en los nuevos resguardos nominativos al ser canjeadas las acciones al portador, quedando completamente liberadas las acciones por 500 pesetas. Los residuos de las acciones serán liberados, también con el 50 por 100, quedando con un desembolso de 250 pesetas.

Oviedo, 3 de Mayo de 1918.—El Director-Gerente, Luis Caso de los Cobos.
X—1047

La Papelera Española.

Compañía Anónima.
Bilbao.

OBLIGACIONES DEL SALTO GÁNDARA

Se pone en conocimiento de los poseedores de Obligaciones al portador, especiales hipotecarias sobre el Salto Gándara, que el sorteo para la amortización correspondiente al 1.º de Junio próximo se verificará en el domicilio social, calle de la Estación, número 1, de esta capital, el día 16 de los corrientes, a las once de la mañana, ante el Notario D. Celestino María del Arenal.

Bilbao, 6 de Mayo de 1918.—El Director general, Nicolás María de Urgoiti.
X—1042